

acércate a las TIC

Blogs: tu espacio en Internet



Índice

1. Los blogs y la Web 2.0	1
1. Concepto	1
2. La "blogosfera"	1
3. Plataformas para crear blogs.....	2
4. Elección del tema.....	2
5. Compromiso personal	2
6. Diseño del blog.....	3
7. Aprenda de otros blogs	3
2. Crear un blog con "Blogger"	4
1. ¿Qué es Blogger?	4
2. Primeros pasos en Blogger	4
3. Primera entrada.....	5
4. Insertar imágenes	6
5. Editar su perfil.....	7
3. Administrar el blog	8
1. Acceder al Administrador del blog.....	8
2. Gestionar los "posts"	9
3. Diseño y plantillas	9
4. Gestionar comentarios	11
5. Estadísticas	12
6. Configurar el blog	12
7. Eliminar y exportar su blog.....	13
8. Blogs y páginas web	14

1. Los blogs y la Web 2.0

1. Concepto

Web 2.0 no es más que la evolución de Internet en la que los usuarios dejan de ser consumidores pasivos de información para convertirse en creadores de contenidos, siendo capaces de formar parte de una sociedad que se informa, comunica y genera conocimiento.

La web 2.0 se ha materializado en las redes sociales (Facebook y Twitter), las “wikis” (espacios donde varias personas colaboran en la redacción de contenidos) y los blogs.

Los blogs (también llamados “weblogs”, diarios virtuales o bitácoras) son espacios web personales en el que el autor escribe entradas, o artículos, que se presentan al lector en orden cronológico inverso: los últimos “posts” aparecen en primer lugar.

Además, en cada artículo (o entrada, o “post”), los lectores pueden escribir sus comentarios y el autor puede darles respuesta, de forma que es posible establecer un diálogo entre el autor y sus lectores.

Los blogs han abierto Internet a aquellos que antes eran sólo espectadores pasivos. Cualquier persona, sin necesidad de formación especializada, puede publicar sus opiniones, experiencias o comentarios.

La temática y estilo de cada blog es particular, los hay de tipo personal, periodístico, corporativo, tecnológico, educativo, etc.

Los blogs se han convertido en una nueva forma de expresión y, en algunos casos, en un negocio para el autor. Si alguien quiere saber “de lo que se habla” en Internet puede consultar la actividad de los “bloggers” (blogueros y blogueras).

2. La “blogosfera”

La “blogosfera” es el conjunto de blogs que hay en Internet. Como el número de blogs crece día a día, se han creado buscadores especializados en blogs.



El primer buscador especializado en blogs fue Technorati (www.technorati.com), que se basa en las etiquetas (“tags”) que les asignan los “bloggers” y los lectores para ordenar la “blogosfera”. Actualmente, Technorati no indexa blogs escritos en lenguajes no ingleses.



“Google Blog Search” (www.google.es/blogsearch), es el buscador especializado en blogs de Google.

Las últimas tendencias son el “fotoblogging”, “audioblogging”, “videoblogging”; es decir, contenidos fotográficos, o de audio y vídeo, que predominan sobre los clásicos artículos de texto.



Bitacoras.com es una red social y un buscador especializado en blogs de habla hispana. Su enlace es bitacoras.com.

Otra nueva tendencia en el mundo de las bitácoras es la posibilidad de usar dispositivos portátiles para enviar “posts” o imágenes a los blogs. No es necesario sentarse delante del ordenador para “postear”. Se han desarrollado ya aplicaciones para teléfonos o tabletas que permiten acceder a estas funciones.

3. Plataformas para crear blogs

Lo primero que debemos preguntarnos es qué plataforma queremos usar para nuestro blog. Como servicios gratuitos para la creación de blogs destacan, aunque no son los únicos, Wordpress (www.wordpress.com), Blogger de Google (www.blogger.com), y Movable Type (www.movabletype.org).

En español existen sus equivalentes, como Blogalia (www.blogalia.com), Blogia (www.blogia.com) o Blogspot (blogspot.es).

Todas ellas son plataformas fáciles de usar, gratuitas, y no lleva más de una hora publicar el primer artículo.

Si buscamos sencillez y comodidad para los iniciados, Blogger es el más indicado.



Wordpress y Movable Type tienen más utilidades y son algo más avanzados. Pertenecen a organizaciones de software libre, lo que quiere decir que son relativamente independientes de intereses empresariales privados.

Tanto Blogger como Wordpress son herramientas en línea que no requieren ninguna instalación de programas especiales de creación de contenidos ni en su ordenador ni en un servidor de Internet. Para utilizar uno u otro apenas se necesita más que una conexión a Internet, completar el proceso de registro de usuario y usar el navegador.

En cambio, si piensa que en un futuro su blog puede crecer, quizás desee convertirlo en una página web más convencional (con una dirección Web propia y un servidor de su elección). En este caso, puede decidir usar sistemas de gestión de contenidos para blogs que requieren la instalación de diversos programas en un servidor web. La idea es facilitar la futura conversión de los contenidos de su blog en páginas web convencionales.

Esta última opción es recomendable para usuarios más avanzados que quieran tener un control total sobre su blog, haciéndolo independiente de la plataforma. En este último caso, la elección de Wordpress o Movable Type es más adecuada.

4. Elección del tema

La elección del tema también es importante, ya que es lo que buscarán los lectores usando los buscadores de contenidos de Internet. Hay blogs de éxito de cocina, de moda, de tecnología, de literatura, de fotografía, de cine... Pero, probablemente, es el estilo personal del autor lo que atrae a los lectores.

5. Compromiso personal

No espere cientos de visitas tras su primer “post”. La clave para tener audiencia con un blog es ser persistente; si escribe de forma periódica podrá crear una comunidad de lectores interesados

en los nuevos contenidos. La periodicidad, ya sea diaria o semanal, es beneficiosa tanto para el “blogger”, como para los lectores.

También es importante participar de las conversaciones y comentarios que se generen en los “posts”. Tenga en cuenta también, la posibilidad de compartir sus escritos en las redes sociales (Facebook o Twitter) donde participe como usuario.

6. Diseño del blog

El diseño es otro punto primordial, ya que marca el aspecto visual de la página.

Dedique tiempo para personalizar el diseño y ajustarlo a la temática y el estilo del blog. Es el diseño uniforme en colores, tipos y tamaños de letra lo que hace de su blog algo con personalidad e identidad propia. El aspecto visual de la página, permitirá diferenciarla del resto.

También, la temática del blog determina su aspecto. Por ejemplo, en un blog centrado en la fotografía, se debe elegir una plantilla donde la imagen destaque sobre el resto. En cambio, para un usuario que quiera publicar “posts” de libros y literatura, el diseño tiene que ser funcional y tener una tipografía apropiada que facilite la lectura de textos largos sin cansar la vista.

Las plataformas para la creación de blogs cuentan con diferentes tipos de plantillas gratuitas con las que “vestir” su blog. Además, podrá personalizar colores, tipos y tamaños de letra y los módulos que quiera agregar a la plantilla general.

7. Aprenda de otros blogs

Use los buscadores de blogs para apreciar y valorar los contenidos de otros autores de bitácoras parecidas a la suya. Observe aspectos como el diseño, calidad de los contenidos, frecuencia de publicación, comentarios de los lectores, etc.

No copie. Aunque es fácil usar la técnica de “copiar y pegar” en Internet, también es muy fácil detectar el contenido plagiado. La comunidad de “blogueros” y “blogueras” no le perdonará y recuerde que ellos ya tienen un número fiel de seguidores.

2. Crear un blog con “Blogger”

1. ¿Qué es Blogger?

Blogger es la plataforma de Google que eligen la mayor parte de blogueros y blogueras actuales y es el responsable del crecimiento de la “blogosfera” en la comunidad de Internet.

Es el más sencillo de utilizar, es gratuito, tiene servicio propio de alojamiento y ofrece muchas opciones de personalización.

Para crear su propio blog, y editarlo cuando quiera, sólo tiene que teclear www.blogger.com en la barra de direcciones de su navegador.

En primer lugar, el futuro “blogger” debe crear una cuenta para tener acceso a la creación de un nuevo blog, donde escribirá sus “posts”, eligiendo una dirección (parecida a <http://loquequiera.blogspot.com.es>) y seleccionando una plantilla básica de diseño.

Luego, podrá acceder a administrar las páginas, publicar nuevas entradas (o corregir las anteriores), modificar el diseño (ajustando la plantilla personalizando elementos, colores y textos) y cambiar la configuración (formato, privacidad, opciones para el archivo de “posts”, gestión de comentarios, etc.).

2. Primeros pasos en Blogger



Darse de alta en Blogger es el mismo proceso que hacerse una cuenta de correo electrónico con Gmail debido a la política “Una cuenta. Todo Google”. Si ya tiene una cuenta en Gmail, o en cualquier otro servicio de Google, sólo necesita su dirección de correo electrónico de Gmail y su contraseña.

Si no es así, tendrá que darse de alta. Consulte el manual básico “Herramientas para principiantes TIC” de los cursos “Acércate @ las TIC” para conocer más detalles del proceso. Puede registrarse desde la página de Blogger, desde la página de entrada de Google (www.google.es) o desde Gmail (www.gmail.com).

Una vez registrado en cualquiera de los enlaces anteriores, teclee www.blogger.com en la barra de direcciones de su navegador e introduzca allí su correo y su contraseña cuando se le solicite.

La primera pantalla le invita, en la zona superior, a crear su nuevo blog, mientras, abajo, le propone la revisión de blogs publicados por otros autores.

Pulsamos en el botón “Nuevo blog”.



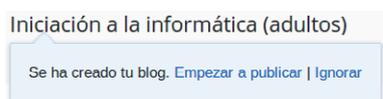


El primer cajón le solicita un título para todo su blog. El título es importante ya que define el tema general. Sus lectores potenciales pueden guiarse por este título para acudir a su blog. Más adelante podrá, de todas maneras, cambiarlo.

En el cajón “dirección” puede, parcialmente, escribir la dirección que sus lectores usarán para acceder a sus artículos. Lo que escriba debe ser único, es decir, no debe coincidir con ninguna dirección existente. No use espacios en blanco, ni caracteres extraños a la lengua inglesa (letras acentuadas, o la letra “ñ”).

Cuando aparezca el mensaje “Esta dirección de blog está disponible”, obtendrá una dirección de Internet (una URL), parecida a “www.loquequiera.blogspot.com.es”. Recuerde esta dirección porque es la que podrá usar para recomendar su bitácora a otros.

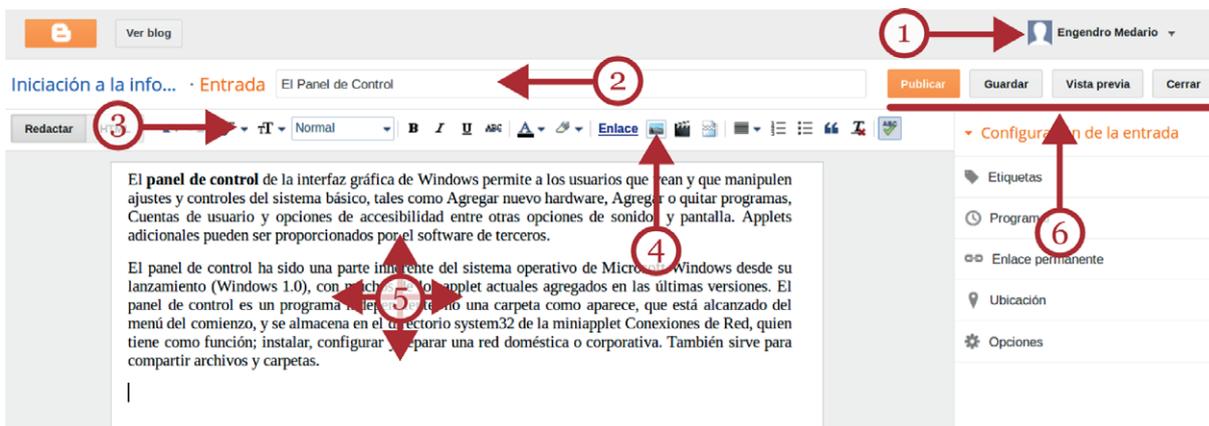
En tercer lugar, se trata de elegir una plantilla básica de diseño que adoptará su blog. Existen varios modelos, aunque, para un primer blog, recomendamos la plantilla “Sencillo”. Más adelante, podremos cambiar a otra plantilla o personalizarla.



Podemos ya, pulsar en “Crear blog”. La siguiente pantalla nos invita a crear nuestra primera entrada (artículo, o “post”) en “Empezar a publicar”. Pulse ahí.

3. Primera entrada

La ventana de escritura de nuestra entrada, o “post”, queda como sigue:



El primer paso es escribir el título de nuestro primer artículo. En la zona superior, aparece su nombre de usuario (1), y debajo, el título de su “post” (2). No confunda el título de este “post” con el título general del blog.

Bajo el título, dispone de la barra de herramientas (3) que le permite dar formato al texto. Las opciones de la barra de herramientas incluyen la posibilidad de modificar los tamaños y tipos de letra, seleccionar estilos de párrafo, insertar enlaces a otras páginas, incrustar imágenes (4) o vídeos, revisar la ortografía, etc.

Bajo la barra de herramientas, dispone de una “hoja” en blanco (5) donde ya puede empezar a escribir de forma similar a como lo haría con un procesador de textos sencillo. Haga clic en esta zona y escriba.

Los botones a la derecha del título (6) le permiten guardar un borrador de su artículo. Úselo con frecuencia, para no perder su trabajo, y siempre antes de pulsar “Cerrar”. Recuerde que hasta

que no pulse “Publicar” su artículo no aparecerá en el blog. Puede escribir y editar “Borradores” y usar la opción “Publicar” sólo cuando piense que su artículo está terminado. De todas maneras, también es posible publicar el artículo y editarlo posteriormente.

El botón “Vista Previa” le permite visualizar, en una pestaña aparte, cómo quedará su blog con la plantilla seleccionada aplicada.

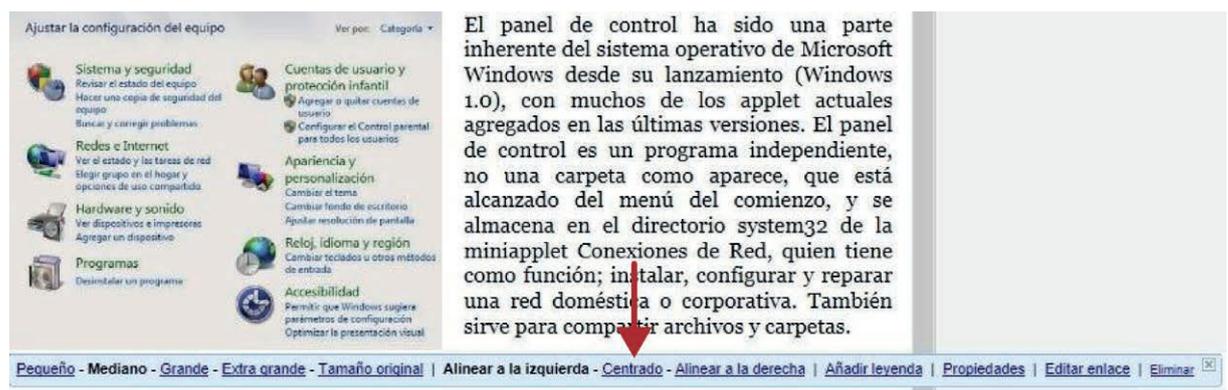
4. Insertar imágenes

Para insertar una imagen en su “post”, haga clic en el lugar aproximado del área de edición (la “hoja”) donde quiera que aparezca la imagen y pulse el botón “Insertar imagen” (4).



La siguiente pantalla nos solicita el archivo. Éste puede estar en su ordenador, cámara de fotos, teléfono, en un álbum (previamente creado) de Picasa o en una dirección de Internet. Elija el origen en la zona derecha y seleccione el archivo o archivos en la parte izquierda. Finalmente, pulse “Añadir las imágenes seleccionadas”.

La ilustración o fotografía aparece en línea con el texto ya escrito. Para ajustar la ilustración o fotografía haga clic sobre ella.



Bajo imagen aparece una pequeña barra de herramientas para configurar su alineación, tamaño, leyenda, etc...



Una vez configurada la imagen compruebe el resultado. Puede eliminarla si no le satisface: seleccione la imagen y use la tecla “Supr” de su teclado.

Continúe editando su artículo. Inserte nuevas imágenes y escriba nuevos párrafos de texto. No existe ningún límite de palabras por artículo, pero lo normal es que no se extienda más de dos tres pantallas.



Si se encuentra satisfecho con el resultado puede optar por “Publicar”, pero quizás prefiera revisar el “post” en el futuro antes de su publicación. Use “Guardar” y “Cerrar” para conservar el artículo.

Además, puede añadir ahora todos los borradores de artículos que quiera, editarlos, publicarlos o eliminarlos. Más adelante, podrá revisar la lista de “posts” publicados, o en estado de borrador, y tomar la decisión final.

5. Editar su perfil

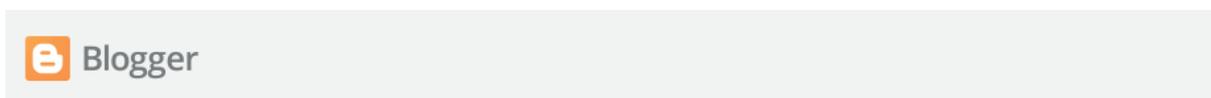


A su audiencia potencial le puede interesar conocer cosas del autor del blog que está leyendo. Para editar su perfil (información pública acerca de usted) pulse en la pequeña flecha que acompaña a su nombre de usuario (zona superior) y pulse en “Perfil de blogger”.



Seguidamente, aparece una pantalla con sus datos básicos registrados. Si desea añadir, corregir o eliminar información pulse en el botón “Editar perfil”.

La edición del perfil se realiza a través de tres pantallas. La tercera de estas pantallas incluye información personal de carácter general que puede omitir por el momento (libros que lee, películas, etc...).



Editar perfil de usuario

Privacidad

- Compartir mi perfil** Tu perfil no se mostrará, si no se comparte. ?
- Mostrar mi dirección de correo electrónico** Actualmente establecido como: usuario @gmail.com
- Mostrar mis blogs** Selecciona los blogs que quieres mostrar Blogs que aparecerán en tu perfil.
- Mostrar los sitios que sigo** Los sitios que sigues se muestran en tu perfil. ?

Identidad

- Nombre de usuario** usuario @gmail.com Obligatorio
- Dirección de correo electrónico** Dirección de correo electrónico a la que te escriben los lectores.
- Nombre para mostrar** El nombre con el que firmas las entradas de tu blog. ?

Guardar perfil

Cancelar

Lea cuidadosamente las instrucciones y rellene la información que le solicitan. Deje en blanco la información opcional que no desea que aparezca. Puede limitarse a proporcionar datos genéricos y, en cualquier momento, modificarlos. Recuerde que no debe proporcionar información sensible: teléfonos, direcciones, etc. Si desea mantener contacto por correo electrónico con sus lectores puede crearse una cuenta de correo con este único propósito.

Preste especial atención al apartado “Privacidad” ya que aquí puede decidir compartir, o no, su perfil.

No olvide usar el botón “Guardar”, bajo el formulario, para que los cambios queden almacenados.

3. Administrar el blog

1. Acceder al Administrador del blog

Una vez completados los pasos previos, supongamos que ha creado uno o varios “posts”. Es recomendable que, al menos, disponga de un artículo terminado porque las vistas previas que Blogger le proporciona serán más ajustadas.

Con ello, es el momento de administrar su blog. Todo lo que ha hecho hasta ahora puede ser modificado.

Para acceder a la pantalla de administración de su bitácora (el “Administrador del blog”), acceda de nuevo a la plataforma de Blogger con su cuenta de correo y contraseña, y busque los botones que aparecen en la ilustración.

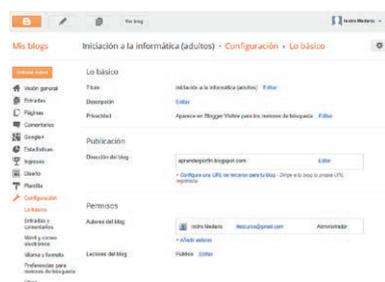


El primer botón (1) le permite crear y editar una nueva entrada o artículo. El botón (2) le da acceso a la lista de artículos publicados o pendientes.

La flecha hacia abajo que acompaña a este botón le proporciona acceso a las opciones del Administrador del blog (3). Escoger cualquiera de ellas le conduce a nuevas pantallas desde las que controlar toda la configuración de su blog.

La opción “Ver blog” le proporcionará una vista previa del aspecto de su bitácora. Podrá ver su blog de la misma manera que sus lectores.

Recuerde que cuando acceda a las opciones de administración de su blog, cualquier cambio que realice requiere ser grabado: no olvide usar el botón “Guardar” situado en la parte inferior de cada pantalla para confirmar los cambios realizados.



En el administrador del blog, las opciones más relevantes, situadas en el menú lateral de la zona izquierda, son:

- “Entradas”: para gestionar los artículos publicados o por publicar.
- “Comentarios”: que permite controlar los comentarios que su blog puede recibir.
- “Estadísticas”: para obtener información de las visitas que recibe su bitácora.
- “Diseño”: para modificar el aspecto visual y la estructura de su blog.
- “Plantilla”: que permite asignar o modificar la plantilla elegida, y
- “Configuración”: para modificar las características y el comportamiento global de su bitácora.

2. Gestionar los “posts”

Puede acceder a la lista de “posts” guardados desde el botón (2) de la imagen anterior o desde cualquiera de las opciones del administrador (3) y seleccionar después “Entradas”.

De cualquiera de las maneras, terminará en la siguiente pantalla:

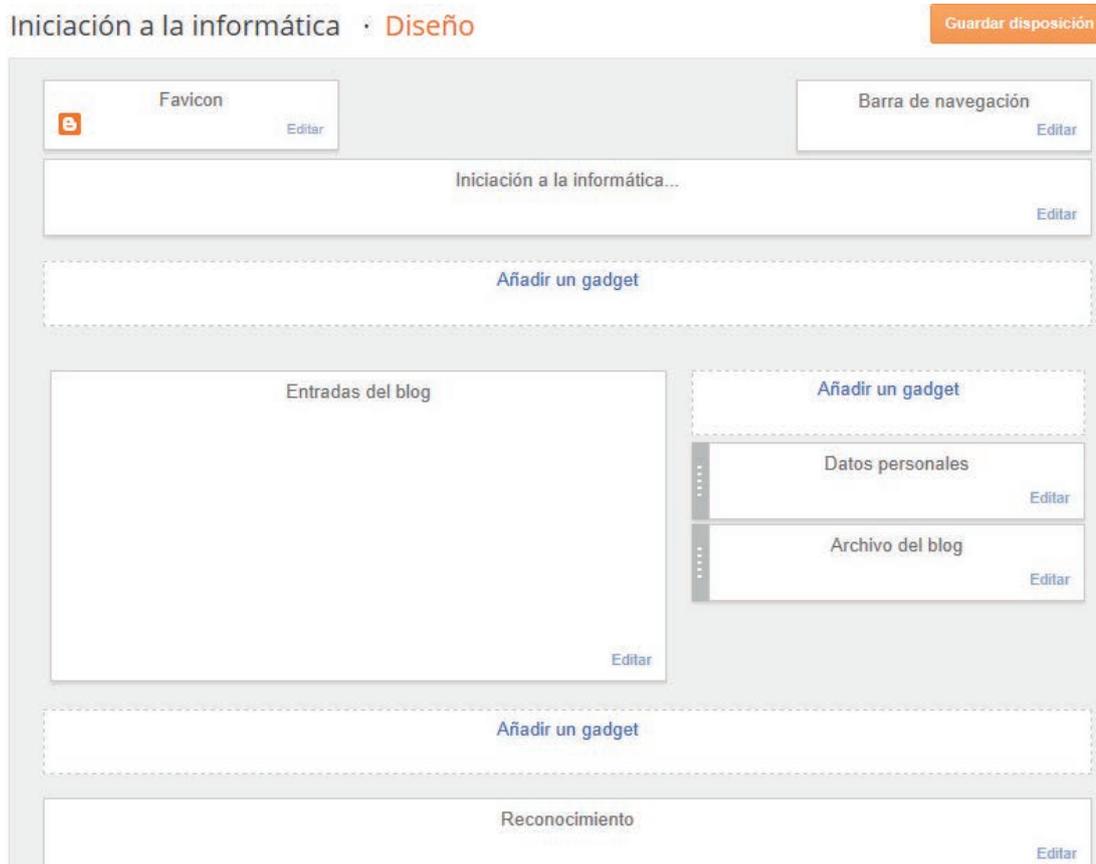


The screenshot shows the WordPress dashboard for 'Iniciación a la informática (adultos)'. The 'Entradas' (Posts) section is active, showing a list of 4 posts. The first two posts are selected with checkboxes (2). The 'Editar' button for the second post is highlighted with a red circle and arrow (3). The sidebar on the left has 'Entradas' highlighted, and a red circle (1) is around the 'Entradas' link.

Allí aparece la lista de artículos publicados o pendientes de publicar. Seleccione los que quiera modificar mediante la casilla de verificación (2) y elija “Editar”, “Vista previa” o “Eliminar” (3). También puede decidir “Cambiar a Borrador” para dejar de publicar, de momento, un artículo.

3. Diseño y plantillas

Desde el Administrador del blog, en el apartado “Diseño”, podrá modificar, añadir o eliminar, algunos de los elementos que aparecen en las páginas de su blog.



The screenshot shows the 'Diseño' (Appearance) section of the WordPress dashboard. It features a 'Guardar disposición' (Save layout) button in the top right. The main area contains several widgets and sections: 'Favicon', 'Barra de navegación', 'Iniciación a la informática...', 'Añadir un gadget', 'Entradas del blog', 'Añadir un gadget', 'Datos personales', 'Archivo del blog', 'Añadir un gadget', and 'Reconocimiento'. Each widget has an 'Editar' (Edit) button.

Los elementos actuales vienen predeterminados por la plantilla que eligió inicialmente. Si modifica la plantilla más adelante, recuerde echar un vistazo a “Plantilla” de nuevo para comprobar que la disposición de los elementos en la página es la que desea.

Cuando accede a “Diseño”, algunos elementos de la página se pueden arrastrar al lugar que usted elija, o incluso, ser retirados. Estos elementos incluyen una barra gris con puntos a la izquierda del marco contenedor. Desde esta barra gris puede arrastrar el elementos a otros lugares de la página.

Otros marcos contienen la opción “Editar” en azul. Esta etiqueta le permite modificar algunas configuraciones del contenido del marco.

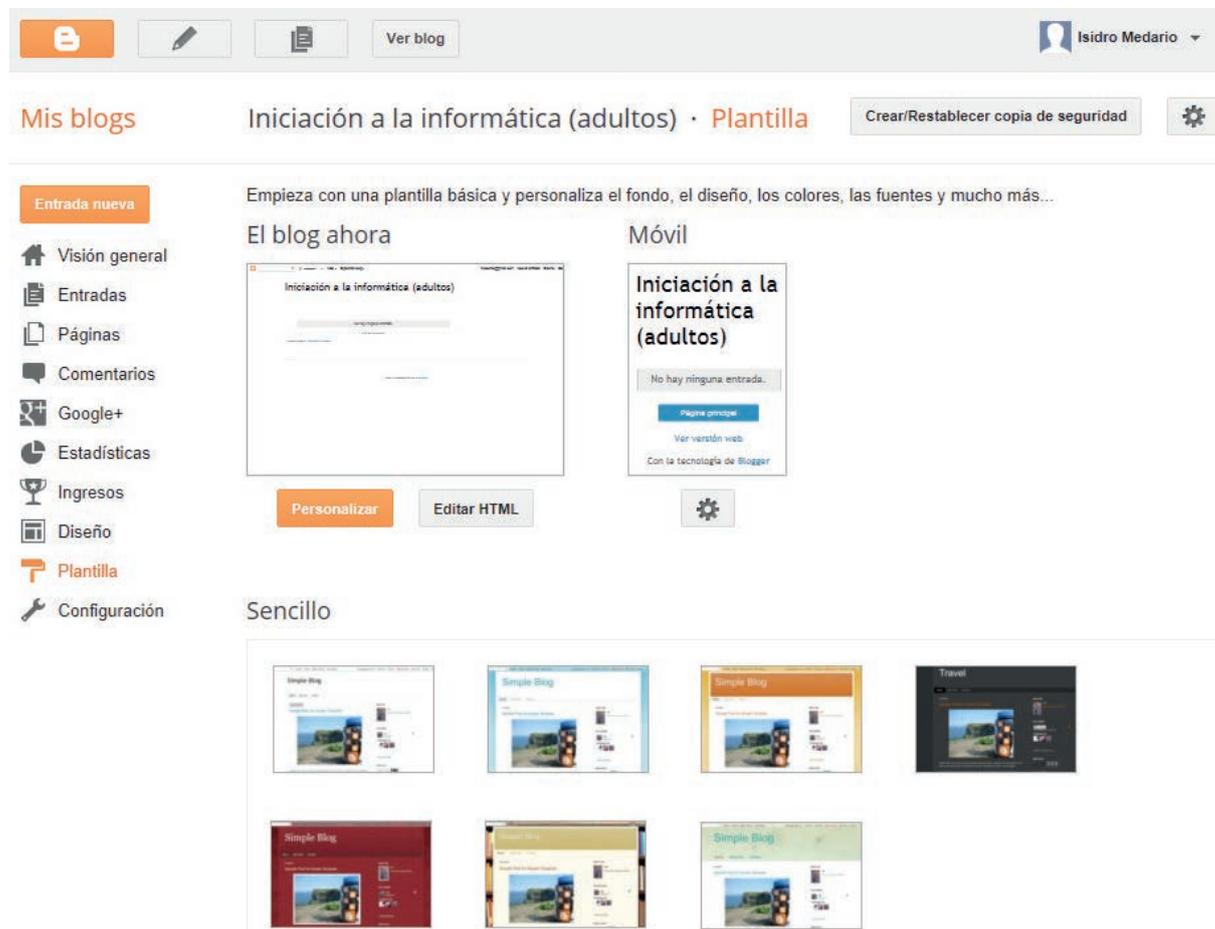


Existen también, lugares sobre los que puede arrastrar “gadgets”. Los “gadgets” son pequeños “objetos” que se sitúan en la posición en que se encuentran los marcos y que añaden funcionalidades nuevas a su página (como encuestas interactivas) o elementos de entretenimiento (minijuegos o enlaces, por ejemplo). Para acceder a la lista de “gadgets” solo tiene que pulsar en el enlace que dice “Añadir un gadget”.

Al final use el botón superior “Guardar disposición” si los cambios son de su agrado.

De todas formas, como recomendación general, evite sobrecargar la página con elementos accesorios que distraigan al lector del contenido principal de su blog: sus artículos.

Puede también cambiar la plantilla por completo. Esta opción está disponible en “Plantilla” desde el Administrador del blog. Puede comprobar los cambios en la vista previa que aparece bajo “El blog ahora”.





Si desea “ensayar” otras plantillas del conjunto de las proporcionadas por Blogger sólo tiene que pinchar en una nueva y observar los resultados en la vista previa. Si le satisfacen los cambios puede aplicarlos usando el botón “Aplicar al blog”. También dispone de dos flechas, en la parte inferior para recorrer otras plantillas o retornar a la previa.

Asimismo, puede personalizar todos los componentes visuales de su blog si usa el botón “Personalizar”. Con “Personalizar” se accede al diseñador avanzado de plantillas.



Desde allí, es posible modificar la imagen de fondo, los colores, tipos y tamaños del texto, la anchura de la página, y otros elementos. Bajo la extensa gama de opciones verá una vista previa de las modificaciones. Dispone, además, de la posibilidad de deshacer todos los cambios en el enlace “Borrar cambios avanzados en texto de la página”.

El diseño cuidadoso de esta personalización puede hacer de su blog algo único.

4. Gestionar comentarios

El éxito de un blog puede depender de la comunicación fluida del autor con sus lectores. Cuando éstos dejan un comentario como respuesta a un “post” suyo, usted puede responderles en el mismo blog.

Sin embargo, entre los comentario legítimos, pueden aparecer mensajes publicitarios indeseados (SPAM) o contenidos inapropiados. Puede bloquear a los anunciantes indeseados y retirar sus anuncios desde la opción “Comentarios”.



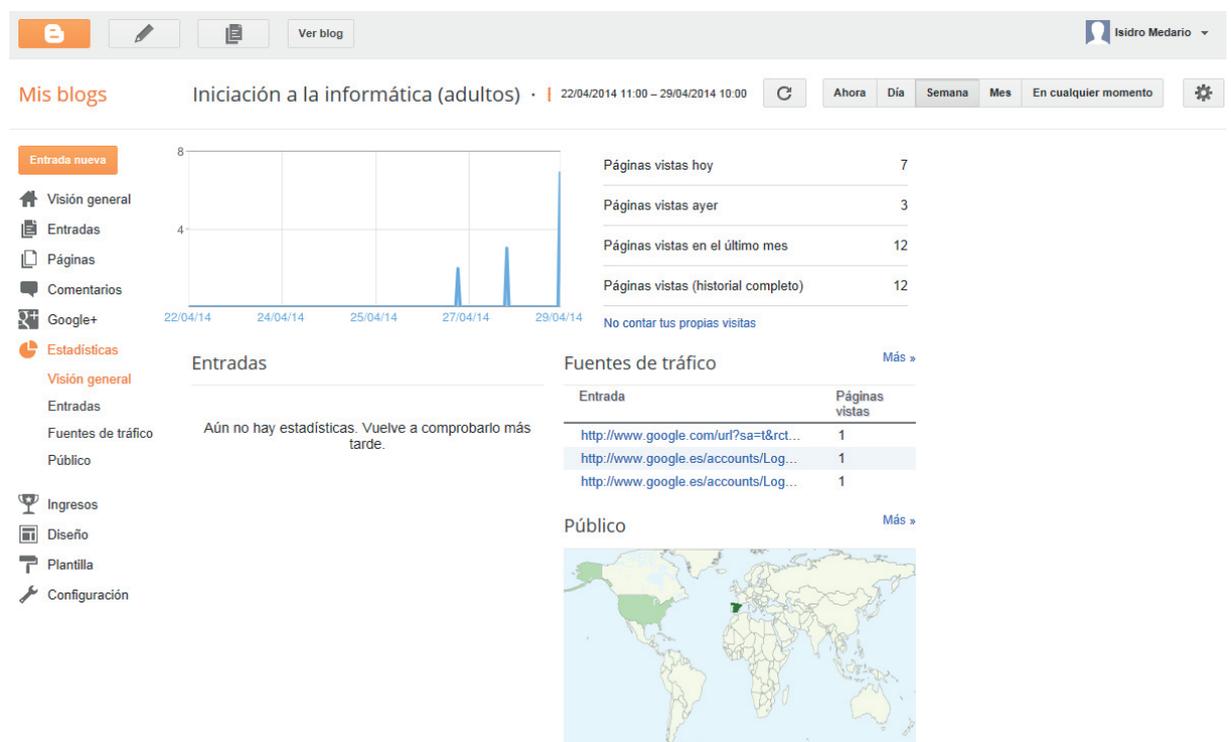
No responda a los comentarios injuriosos o insultantes, simplemente elimínelos, y, si es necesario, puede denunciar al autor a Google.

Desde la opción “Comentarios” puede manejar los mensajes publicados, pero su configuración global se encuentra dentro de la página “Configuración”, y después, “Entradas y comentarios”.

5. Estadísticas

Las herramientas de “Estadísticas” le permitirán comprobar el porqué del éxito de su blog. Cómo y de dónde vienen las visitas, cuánto tiempo pasan en la página los visitantes o cuáles son los “posts” de mayor éxito son asuntos importantes. La diferencia entre conocerlos o no puede ser la que determine que un blog tenga difusión o pase desapercibido.

Pinche en “Estadísticas” en el Administrador del blog.

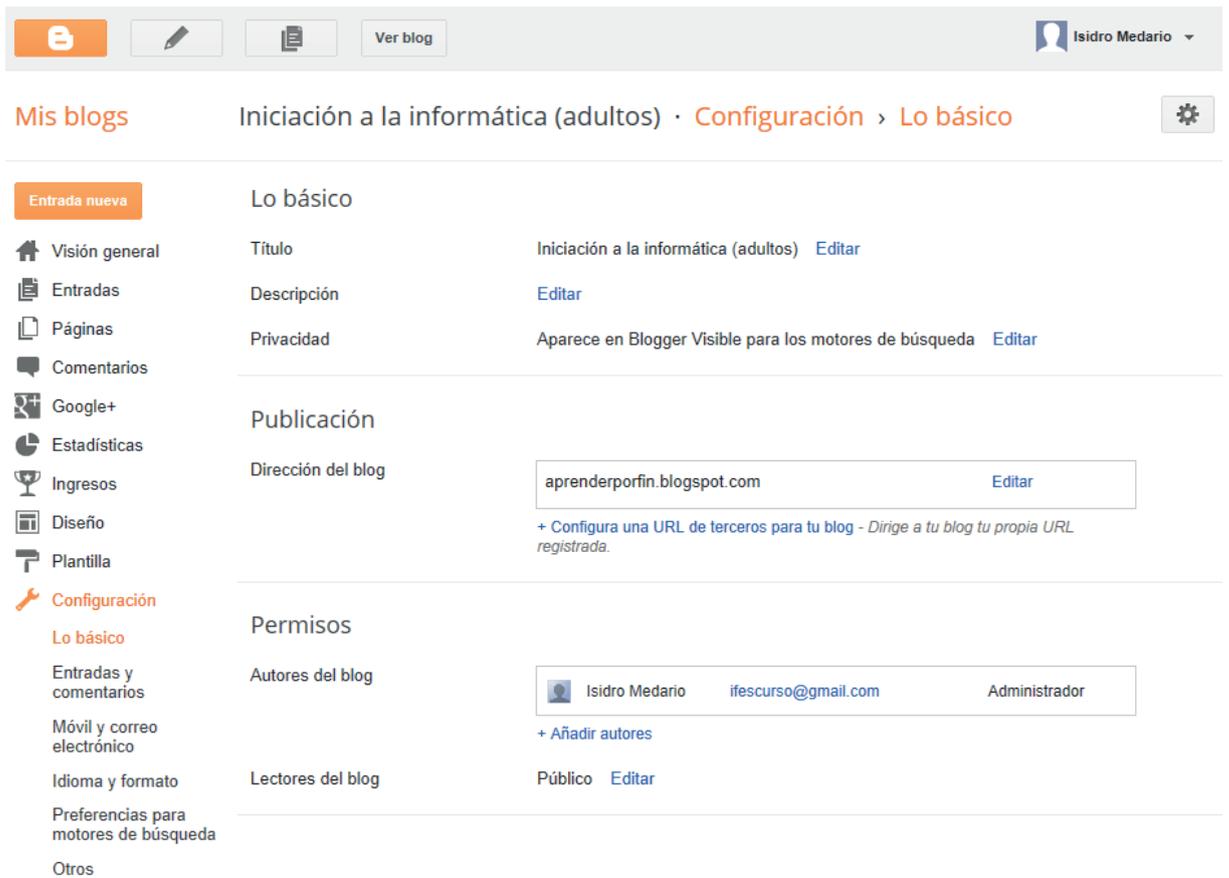


Estas funciones gratuitas de analítica web (“Google Analytics”) son las que le permiten conocer el tráfico detallado de su blog y poder explotar el posible éxito del mismo de forma comercial o personal.

6. Configurar el blog

La última de las opciones del Administrador del blog es “Configuración”. Esta opción, a su vez, contiene diferentes secciones: “Lo básico”, “Entradas y comentarios”, “Móvil y correo electrónico”, “Idioma y formato”, “Preferencias para motores de búsqueda” y “Otros”.

En “Lo básico” podemos reformular el título general de nuestro blog, redactar un buen resumen o descripción (muy importante para que nos encuentren), reconfigurar nuestra URL (la dirección que emplean nuestros lectores para acceder directamente a nuestros artículos) y la privacidad.



The screenshot shows the Blogger configuration interface. At the top, there are navigation buttons for 'Entrada nueva', 'Ver blog', and a user profile for 'Isidro Medario'. The main header indicates the current page is 'Configuración > Lo básico'. On the left, a sidebar menu lists various settings categories, with 'Configuración' and its sub-menu 'Lo básico' highlighted. The main content area is divided into three sections: 'Lo básico', 'Publicación', and 'Permisos'. In the 'Lo básico' section, the title is 'Iniciación a la informática (adultos)', the description is empty, and the privacy is set to 'Aparece en Blogger Visible para los motores de búsqueda'. The 'Publicación' section shows the blog's URL as 'aprenderporfin.blogspot.com'. The 'Permisos' section lists 'Isidro Medario' as the administrator and sets the blog to be 'Público'.

Un blog puede ser “público” (para todo el mundo), privado (sólo para sus autores) o “restringido” (sólo para las personas invitadas).

En “Entradas y comentarios” podremos seleccionar si deseamos, o no, que nuestros lectores puedan insertar comentarios bajo nuestras entradas. También es posible establecer el grado de moderación que queremos aplicar. En este caso, la publicación de un comentario debe ser aprobado previamente por el moderador.

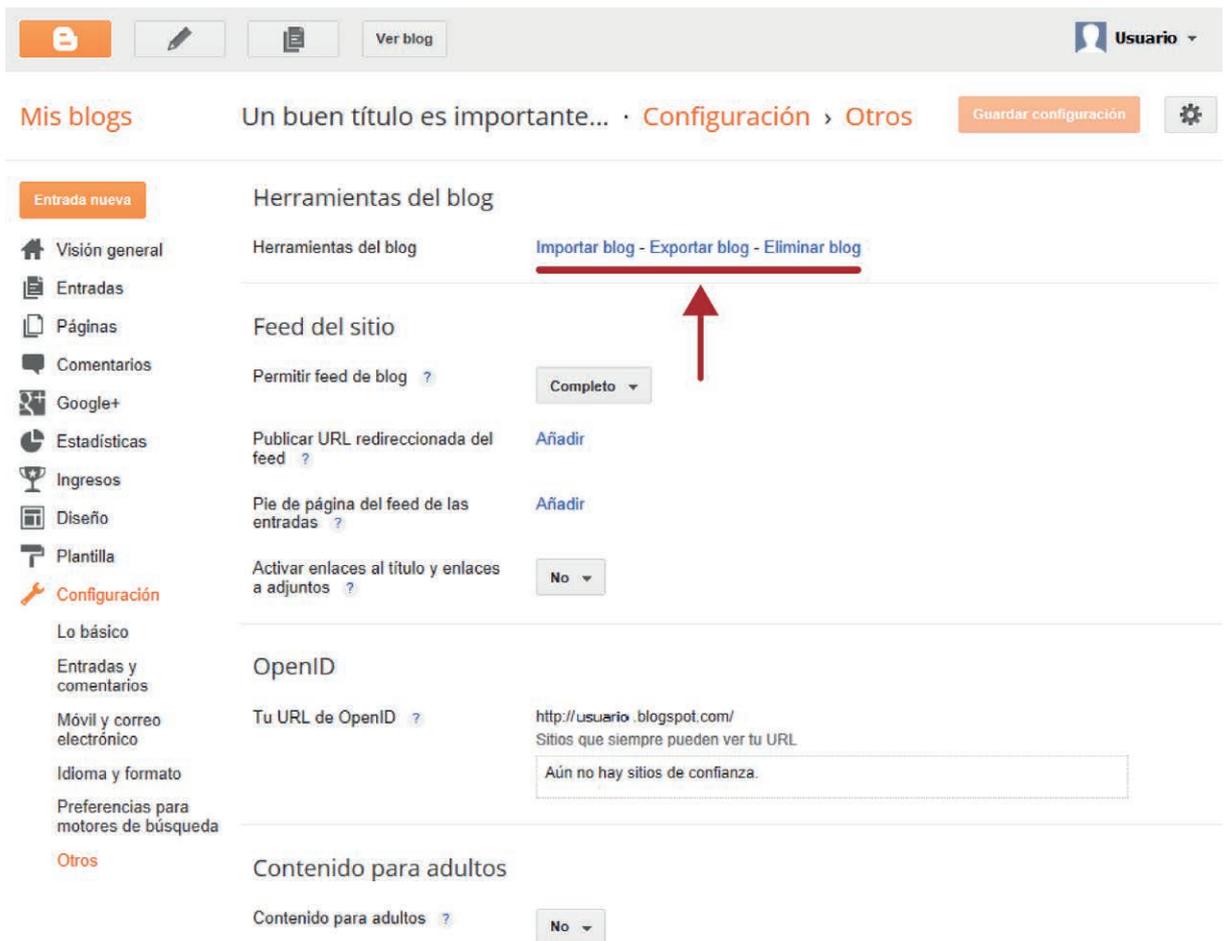
En “Preferencias para motores de búsqueda” encontramos otro elemento importante; las etiquetas. Las etiquetas (o “tags”) son los términos que utilizan los buscadores para listar los resultados cuando un usuario escribe en los cajones de búsqueda.

Escriba estas etiquetas separadas por comas. Por ejemplo, un blog gastronómico de verduras navarras debería incluir: “verduras, vegetales, Tudela, Ribera Navarra, recetas, saludable, sano...”, etc.

7. Eliminar y exportar su blog

Quizás decida, finalmente, eliminar su blog por completo.

Pero, antes, si su intención es exportar el contenido de su antiguo blog a un sitio web convencional, siga estos pasos para preservar el contenido y exportarlo después: pulse en “Configuración” y después “Otros”.



The screenshot shows the Blogger configuration interface. At the top, there's a navigation bar with 'Mis blogs', the blog title 'Un buen título es importante...', and links for 'Configuración' and 'Otros'. A 'Guardar configuración' button is also present. On the left, a sidebar lists various settings categories like 'Visión general', 'Entradas', 'Páginas', etc., with 'Configuración' highlighted. The main content area is divided into sections: 'Herramientas del blog' (with links for 'Importar blog', 'Exportar blog', and 'Eliminar blog'), 'Feed del sitio' (with options for 'Permitir feed de blog', 'Publicar URL redireccionada del feed', and 'Pie de página del feed de las entradas'), 'OpenID' (with 'Tu URL de OpenID' and a list of trusted sites), and 'Contenido para adultos'.

Al exportar su blog obtiene un fichero de tipo XML que le permitirá poner a resguardo los contenidos de sus artículos y reutilizarlos en el futuro.

Si finalmente, desea eliminar su blog, puede pulsar en “Eliminar”.

8. Blogs y páginas web

Si su blog tiene éxito, empezará a percibir las limitaciones impuestas por las plataformas gratuitas y quizás quiera “independizarlo” y convertirlo en un sitio web convencional.

La diferencia entre un sitio web estándar y un blog está, sobre todo, en las prestaciones. En las páginas web puede incorporar contenido dinámico, módulos para crear catálogos, medios de pago sin intermediarios, aplicaciones y utilidades, etc.

Profesionalizar su blog convirtiéndolo a sitio Web requiere un sistema de publicación más complejo, alojando sus ficheros en un servidor, y un registro de la dirección de su nuevo sitio web. Ambos servicios son de pago.

También, si no conoce HTML (el lenguaje con el que se “escriben” las páginas Web), PHP, lenguajes de “script”, etc. necesitará contratar un profesional en diseño Web que cree su sitio a partir de las especificaciones que usted elija.



**Gobierno
de Navarra**

Dirección General de Política
Económica y Empresarial